Obra "Hijas del mundo" llega con tres funciones al Teatro Biobío

Montaje, que se realiza gracias a una alianza del espacio penquista con el Gran Teatre del Liceu de Barcelona, presenta una trama donde se habla de temas como la soledad en la sociedad actual.

CULTURARESPECTÁCULOS PÁG.17

ESPECIAL I Agricultura sustentable en el Biobío: Mujeres asumen liderazgo

Agricultora Ana Estrada trabaja la tierra en armonía con su preservación

Con técnicas aprendidas desde pequeña, yumbelina cultiva hortalizas cuidando el medioambiente y sus productos son apetecidos por ser "libre de químicos".

CIUDAD PÁGS. 8 A 10

Diario Concepción

Martes 19 de noviembre de 2024, Región del Biobío, N°5997, año XVII

AUTORIDADES REGIONALES COORDINAN SEGUNDA VUELTA ELECTORAL DEL PRÓXIMO DOMINGO

Tres mil efectivos custodiarán jornada de balotaje en Biobío

Seremi de Transportes aseguró que locomoción colectiva funcionará con frecuencia de sábado.

El nuevo delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, encabezó una reunión con representantes de las diversas entidades que están vinculadas para asegurar la realización en Biobío de la segunda vuelta electoral en la elección de gobernador regional, en la que se enfrentan los candidatos Sergio Giacaman y Alejandro Navarro. Aseguran que se contará con un contingente de aproximadamente 2 mil efectivos de las Fuerzas Armadas, además de otros mil funcionarios de Carabineros. **POLÍTICA PÁG.4**

"Medidas disciplinarias individuales": aclaran tipos de sanciones ante excesos en bromas de estudiantes

CIUDAD PÁGS.6-7



Basket UdeC aseguró jugar playoffs en Liga Nacional Femenina

DEPORTES PÁG.20



Opinión

Verba volant scripta manent



#FUR TENDENCIA

La producción del Festival de Viña del Mar reveló los primeros nombres que conformarán la parrilla 2025 del evento. Entre los nombres destacan Marc Anthony, Myriam Hernandez, Ha*Ash, Sebastián Yatra, Carlos Vives, Duki y Bacilos

Catalina Rojas Araya @CataElizabeth

"A mi me gusta Myriam Hernández y me alegra que después de tantos años ausente en viña le vuelvan a dar un espacio. Tenemos la costumbre de infravalorar el artista nacional".

Sebastián @SebasttianV

"Si les soy sincero, la Myriam Hernandez es la artista que cacho mas canciones de todos los que anunciaron".

Eduardo Aguilera A. @Ed_Aguilera

"Al ver esto del line up de #Viña2025 uno al tiro se hace la idea de lo INSUFRIBLE que será la transmisión de este festival con Mega. Esos rostros, sus dinámicas, último".

SalvadorSchwartzmann @S_Schwartzmann

"Confirman en Festival de Viña del Mar 2025 a Marc Anthony, Bacilos, Duki y Myriam Hernández".

Seba Yevenes @SebasYevenes

"Pasamos de poder tener a Adele a confirmar a Carlos Vives... #LineUpViña #Vi-

Wladimir Gallardo @Wlad_Gallar

"Artistas Confirmados Festival de Viña del Mar 2025: Bacilos, Marc Anthony, Carlos Vives, Sebastian Yatra, Duki, Ha Ask, Myriam Hernandez. Nada nuevo...más de lo mismo. #LineUpViña #Viña2025"

ENFOQUE

Liderazgo en energías renovables



ANDRÉS REBOLLEDO Secretario Ejecutivo de OLADE Ex ministro de Energía

La Conferencia las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se reúne desde el 11 de noviembre en Azerbaijan (COP 29), y pone sus ojos en el aporte que están realizando los países en generación de energías renovables. En nuestra región hay buenas noticias: este año se instalarán en Latinoamérica 17 GW de generación eólica, 20 GW de solar fotovoltaica, 1 GW de hidroeléctricas, 1 GW de geotérmicas, y 1 GW de centrales a bioenergía. Estas cifras muestran la rele-

vancia que están registrando las energías renovables en el sector eléctrico del continente.

Brasil y México lideran en la instalación de eólicas y fotovoltaicas en términos absolutos, pero en términos relativos, se debe destacar el aporte de Chile con fotovoltaicas, Uruguay y Costa Rica con eólicas. En total, el aumento de la capacidad instalada ascenderá a un 6%.

La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) ha dado seguimiento continuo a esta temática y su más reciente reporte indica que la participación de las energía renovables en la generación eléctrica de la región asciende a 68% y en el caso de las energía solar y eólica, el año 2024, aumentarán un 30%.

Nuestra Organización también ha identificado que durante este 2024 se espera que en total se retiren 20 GW de centrales a petróleo y a carbón mineral en América Latina, tal como ha sucedido paulatinamente en Chile.

Esto sucede en un contexto de cambio climático, el que nos señala que es un imperativo avanzar en descarbonizar nuestras economías de manera progresiva y alcanzar el objetivo de carbono neutralidad al año 2050.

Sin embargo, queda mucho camino por recorrer, ¿Cómo seguir creciendo en renovables? Esto sólo será posible con la implementación de infraestructura habilitante, esencial para la transmisión energética y la interconexiones entre países, facilitando un flujo eficiente y seguro de energía. En esta línea, un rol más protagónico de las ERNC sólo será viable si se desarrollan regulaciones y normas para incorporar mayor almacenamiento de energía en los sistemas eléctricos, una problemática que se replica en varios países latinoamericanos, incluyendo a Chile.

Pero no sólo se trata de construir infraestructura, sino también de una planificación y coordinación técnica y operacional, acuerdos comerciales y una sólida arquitectura institucional a nivel regional. Dada la crisis climática mun-

dial, en la IX Semana de la Energía que se realizó en Paraguay a comienzo de mes, organizada por OLADE, los líderes y expertos más influyentes del sector energético latinoamericano se comprometieron con medidas ambiciosas como la adopción de una meta regional de eficiencia energética y detener la construcción de nuevas plantas carboeléctricas.

Aunque queda mucho camino por recorrer, ya se están tomando decisiones estratégicas para construir una matriz regional sostenible y sustentable.

Si revisamos los indicadores de pobreza económica en Chile, podemos observar una situación favorable en comparación con el escenario en latinoamericano. Argentina, por ejemplo, presenta la tasa de pobreza más alta de su historia, llegando al 52.9% según reportan las fuentes oficiales. En Venezuela, el número es de 51%; en Bolivia, es un 36.3; en Colombia el 33% y en Perú significa un 22%. En el caso de Brasil, la pobreza representa un 27.5%. En nuestro país, y según la encuesta Casen 2023, la pobreza económica llega sólo al 6.5%.

Sin embargo, no debemos olvidar que la pobreza es multidimensional y así debe ser medida. Hay que considerar variables como la salud, la educación, el trabajo, la seguridad social, las redes y la cohesión. Si consideramos estos factores, la cifra aumenta más de diez puntos, llegando a un 16.9%. Si bien no es bueno ser autocomplacientes este es un buen número si lo comparamos con la región. ¿Por qué tenemos estas cifras? El informe de Desarrollo Humano 2024 del PNUD nos indica que las medidas de alivio financiero como subsidios, el Ingreso Familiar de Emergencia, junto a factores como la reducción del tamaño familiar, han permitido la recuperación de estos indicadores, respecto a mediciones anteriores.

Estas cifras nos podrían hacer pensar que la situación económica de las familias en Chile se encuentra bien; no obstante, para quienes vivimos aquí pareciera no ser tan así. ¿Por qué será esto? porque la distribución de la pobreza no es equitativa, afecta mayormente a ciertos grupos, como son: las mujeres, los meno-

res de dieciocho años, las personas de pueblos indígenas, a quienes nacieron fuera del país y a las personas mayores. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Social 2023, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para el año 2022 la pobreza total afecta en menor medida a los hombres (6.1%) por sobre las mujeres (6.9%). En Chile de los hogares unipersonales, un 82.2% tiene jefatura femenina.

La pobreza tiene rostro de mujer porque las mujeres tenemos una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Tenemos una carga mental que obliga a priorizar el hogar, los hijos, el traba¿Por qué la pobreza tiene rostro de mujer?



ANDREA DURÁN Académica Trabajo Social U.Central

jo, por sobre el autocuidado. Existen avances, pero también hay muchas deudas. La pobreza tiene rostro de mujer, pues son éstas quienes se hacen cargo cuando el hogar se rompe, son éstas las responsables cuando alguien se enferma o necesita cuidados, son éstas las que enfrentan el día a día con el dinero que pueden gestionar.

Si bien las políticas sociales han contribuido en la reducción de la pobreza en Chile, se mantienen brechas, se requiere un cambio de paradigma en torno a su diseño, que implique la participación de la ciudadanía, especialmente de las afectadas: las abuelas, las madres, las hijas, indígenas y nacidas fuera de Chile. Tienen que ser incluidas si queremos mejorar su calidad de vida, ya que solo ellas saben todas las dimensiones de su vulnerabilidad. Necesitamos bases sólidas de seguridad social para que en el futuro las familias de nuestro país, en manos femeninas, cuenten con mayor bienestar y calidad de vida. Llegó la hora de resolver los asuntos pendientes y dejar de normalizar que en Chile la pobreza tenga rostro de mujer.

Diario Concepción

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl X: DiarioConce

EDITORIAL

e acuerdo a las cifras entregadas por el Hospital Regional y el Hospital Higueras, los nacimientos prematuros en Biobío han ido en aumento en las últimas temporadas. Cifras que preocupan y que, según mencionan expertos, se pueden explicar por diferentes factores.

Según explicó el doctor Juan Fasce, neonatólogo y académico del departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, que un bebé nazca prematuro, es decir, menor a las 37 semanas, puede ocurrir por diversas causas. Entre las asociadas a la madre, están que sufra síndrome hipertensivo como la preeclampsia, diabetes gestacional, patologías crónicas como hipertensión o diabetes, que curse un embarazo adolescente, que consuma drogas, que tenga un mal control de embarazo y primigesta tardía. Por otra parte, en factores asociados al feto se puede mencionar la malformación genética.

En la zona, en el Hospital Regional de Concepción contabilizaron durante el 2023 un total de 349 nacimientos de prematuros, mientras que Las Higueras de Talcahuano cerca de 380, cifras que se han repetido durante los últimos años.

Andrés Marinovich, neonatólogo del Servicio de Neonatología del hospital porteño, aseveró que el recibir un paciente con una edad gestacional límite implica un trabajo mancomunado "del equipo entre ellos matronas, en-

Nacimientos prematuros en Biobío



En la zona, en el Hospital Regional de Concepción contabilizaron durante el 2023 un total de 349 nacimientos de prematuros, mientras que Las Higueras de Talcahuano cerca de 380. Cifras que se han repetido durante los últimos años. fermeras, kinesiólogos, técnicos en enfermería, fonoaudiólogos y nutricionistas, en post de sacar adelante a un menor, lo que se transforma en un desafío muchas veces titánico, como es salvar a prematuros de 400 ó 500 gramos de peso, hasta que sean dados de alta con su familia".

María Olga Hernández, matrona de Neonatología del Hospital Regional, afirmó que anualmente reciben cerca de 100 prematuros extremos -menos de 1.500 gramos,- en el centro asistencial. "El prematuro más pequeño que hemos tenido en el Regional fue de 380 gramos y se fue de alta hace unos 8 años". Además, destacó que los avances en el área han sido claves, pues antes los bebés de 24 semanas no tenían oportunidad de vivir.

Para Juan Fasce, más allá del nacimiento, se deben realizar todos los esfuerzos para que el bebé sobreviva sin secuelas neurológicas. "Hay mucho avance en la neonatología en el último tiempo, detectamos precozmente con ecografías y resonancias de cerebro y examen físico neurológico. Todo este grupo de prematuros se deriva rápidamente a fisiatra, a terapia ocupacional, a kinemotora, porque es un grupo de alto riesgo neurológico y también se incorpora a los papás para que acompañen a sus niños".



Sanción a entidades financieras

Señora Directora:

Hoy a nivel internacional existe el deber más altos en las instituciones financieras en materia de prevención del lavado de activos -que en simple es la conducta que busca dar apariencia de legítimo, bienes que provienen de delitos- cuenta de ello es la reciente multa impuesta por la FCA (Autoridad de Conducta Financiera), a inicios de octubre de 2024 por la suma de sobre 36 millones de dólares (29 millones de libras esterlinas) al Starling Bank, ello como consecuencia al fallo en sus sistemas y controles de delitos financieros

En específico de determinó que su sistemas fallaron en la detección oportuna al apertura más de 54.000 cuentas, de 49.000 clientes quienes se encuentran calificados de alto riesgo con sanciones financieras, entre los años 2021 y el 2023.

Sistemas de este nivel en Chile, es posible mediante sistemas de colaboración internacional, pero uno de los puntos más relevantes de este caso, es la rapidez con que la autoridad actuó, pues en solo 14 meses de investigación, se logró la sanción. Ello cimienta que es posible que estos sistemas de investigación deben ser oportunos y eficaces.

Matías Osses

Cuidado del planeta

Señora Directora:

Las ruinas están ahí, por todos los rincones del planeta. Hemos de repararlas en unión y en comunión de pulsos, no hay otro modo de hacerlo. Para ello, tenemos que enmendar caminos recorridos, reconstruirnos activando otra mentalidad menos dominante y más servicial, que al menos sepa escuchar a los oprimidos para entrar en sintonía, y no viva egoístamente en su espacio, donde no impera ni el bien hogareño ni la mirada que nos armoniza. Cualquier defensa de toda existencia, requiere del don de la justicia, pero también de la incondicional gracia cooperante. Sólo así podremos pensar y generar un orbe abierto, con una práctica de acogida fraterna y de búsqueda común de la verdad.

Desde luego, en medio del desastre dejado por la siembra de tantas incoherencias humanas a lo largo de nuestra historia, insertas bajo el poder abusivo del ostentar, que considera normal o racional lo que no es más que egocentrismo e indiferencia, no cabe otra situación que la de repensar en un dinamismo social restaurador, que reconstruya mejor y aliente el preciso orden social y ético de las cosas. Además, el sentido moral es un abecedario imprescindible para uno sentirse bien y poder abandonar la parte de bestia salvaje que todos llevamos consigo.

Los caminos restauradores no son fáciles, es cierto, no solo requiere de un sustento de amor, también exige una mística, un latido diferente que haga renacer otro aire más reformador; puesto que no es suficiente la buena intención, es indispensable una fuerza creativa que ponga en valor y en valía el sentimiento profundo y sincero de que el amor ha sido vapuleado, de que la convivencia nos llama a otro estilo que debe nacer del deseo de reparar.

Nadie está a salvo de nada, que lo sepamos. Esto debe hacernos madurar. Las continuas lluvias y crecidas sin precedentes, la rápida acentuación de los ciclones tropicales, los letales episodios de calor, la sequía severa, y tantos otros desconciertos que nos persiguen por las distintas partes del planeta son, lamentablemente, nuestra nueva realidad y un anticipo del futuro.

Víctor Corcoba Herrero





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ♦ contacto@diarioconcepcion.cl
- ♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Ciudad



Es una reunión que siempre es muy necesaria para poder coordinar a todas las instituciones que tienen un rol relevante en este proceso electoral.



Eduardo Pacheco, delegado presidencial del Biobío.

TRES MIL EFECTIVOS CUSTODIARÁN ELECCIÓN

Transportes será eje clave en jornada electoral: coordinan balotaje del domingo

Nuevo delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, encabezó cita con jefes de zona de las policías locales, Ejército y otras carteras de Gobierno, con el fin de afinar detalles en materia de movilidad y seguridad.

Leonardo Carrera Zambrano

El nuevo delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, encabezó una reunión con representantes de las diversas entidades que están vinculadas para asegurar la realización en Biobío de la segunda vuelta electoral en la elección de gobernador regional, en la que se enfrentan los candidatos Sergio Giacaman y Alejandro Navarro.

A la cita llegaron los seremis de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, y de Transportes, Héctor Silva, los jefes de zona de Carabineros y Fuerzas Armadas, para coordinar el despliegue de personal en los recintos de votación de cara al balotaje del fin de semana.

En concreto, el delegado afirma que se contará con un contingente de aproximadamente 2 mil efectivos de las Fuerzas Armadas, además de otros mil funcionarios de Carabineros, quienes estarán distribuidos entre los distintos recintos de votación y electorales, los cuales serán entregados el viernes 22 de noviembre, a las 14:00 horas.

"Es una reunión que siempre es muy necesaria para poder coordinar a todas las instituciones que tienen un rol relevante en este proceso electoral del próximo domingo, donde más de un millón trescientas mil personas de la región del Biobío tienen el derecho a emitir su opinión", expresó Pacheco.

A diferencia de lo acontecido en la primera vuelta electoral, el pasado 26 y 27 de octubre, donde el proceso fue más lento, el delegado afirma que el próximo 24 de noviembre será un día de elecciones con mayor fluidez, principalmente debido a que será solo una papeleta entre dos candidatos, en una sola jornada.

"Va a ser mucho más rápido. Tenemos una sola elección, que es la de gobernador regional, entonces los tiempos tanto para los vocales como para los electores va a ser mucho



más reducido, por lo que esperamos que este proceso sea mucho más rápido", señaló el delegado Pacheco.

Por otro lado, la directora regional (s) del Servel, Pamela Manríquez, hizo hincapié en que el balotaje se disputará en los mismos locales y vocales de mesa que en las elecciones pasadas, recalcando además la naturaleza obligatoria de participación en el proceso electoral.

"Aquellos vocales de mesa que no acudan a participar, la multa va de 2 a 8 UTM, que van a ser cursada por el juzgado de policía local competente. También en materia de las personas que no concurran a votar, se arriesgan a recibir una multa que bordea los 30 mil pesos", señaló la directora regional (s).

Transporte

Uno de los puntos claves que fue abordado en la reunión fue el traslado para las y los electores durante el proceso electoral, ámbito en el que el delegado confirmó el despliegue de "159 servicios de transporte en la región, que estarán a disposición para que la ciudadanía pueda llegar a votar sin inconvenientes", informó.

En esta misma línea, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Héctor Silva, agregó que se contará con el servicio de transporte rural para acercar a las personas de las afueras de la ciudad a los locales de votación.

"Hay que recordar que estos servicios funcionan en horarios que están preestablecidos con los mismos operadores que funcionaron en la elección anterior y, en consecuencia, el llamado es a utilizarlos y a hacer de esta elección una jornada ejemplar como han sido también las anteriores", informó el sere-

mi de Transportes.

Sumado a lo anterior, el seremi igualmente informó sobre la regulación en las horas de circulación de los servicios de microbuses y Biotrén, que trabajarán bajo un horario típico de sábado. "La operación de un sábado es un porcentaje importante, sobre el 50% de los servicios, que sale después de las 21 horas. Esto significa que esos servicios están terminando pasadas las 22 horas al llegar a sus terminales, donde terminan su recorrido", explicó el seremi.

Por último, si bien no confirmó si el Biotrén tendrá un pasaje liberado por el día del balotaje, Silva adelantó que se está coordinando con la empresa de ferrocarriles para que eventualmente pueda existir esa facilidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Política

Comienzan debate en general de proyecto de ley de presupuestos 2025 en el Senado

La importancia de resolver las el Senado. partidas de los ministerios de Educación, Salud y Defensa, entre otros; así como dar cumplimiento a los distintos acuerdos asumidos en el marco del debate presupuestario son algunos de los argumentos que senadores y senadoras han relevado durante el debate en general del proyecto de ley de presupuestos 2025, que se encuentra cumpliendo su segundo trámite en

Uno de los énfasis expuestos, fue "el incumplimiento del protocolo de acuerdo alcanzado durante 2023" donde la mayoría de los legisladores instó a que este año se procuren "mecanismos más eficaces a la hora de hacer seguimiento a los compromisos asumidos".

En tanto, al inicio de la discusión, el ministro de Hacienda, Mario Marcel detalló los protocolos de



acuerdo alcanzados con los diputados y diputadas principalmente, en las partidas de Educación y Salud. A su vez, solicitó a los senadores, discriminar qué materias pueden resolverse en el erario y cuáles en una ley específica. "La ley de presupuesto no es una miscelánea, las glosas son para regular la ejecución de los gastos", insistió.

"Coloco como ejemplo el caso emblemático del Hospital San José, que proporcionalmente tiene más listas de espera y un exdirector destituido hace 14 meses al que le siguen pagando el sueldo de director (...) Cuando partimos de la base que no se ha cumplido el protocolo del año pasado, ¡por favor! Al menos, de mi parte, en Fonasa, servicio salud, redes asistenciales (...) no estoy disponible a aprobarlo, si esto no cambia", dijo el senador Juan Luis Castro.

HECHOS DE VIOLENCIA EN RECINTOS EDUCACIONALES

Cámara de Diputados: Comisión de Educación analizó "caso INBA"

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.cl

Abordar los graves hechos ocurridos al interior del Internado Nacional Barros Arana (INBA) fue el objetivo de la sesión de la Comisión de Educación. Para este debate concurrieron la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia; el director de Educación de la municipalidad de Santiago, Rodrigo Roco; y la directora del INBA, María Alejandra Benavides. A la cita estaban invitados los ministros de Educación, Nicolás Cataldo, y de Salud, Ximena Aguilera. Sin embargo, ambos se excusaron de venir, argumentando compromisos previos. El hecho generó molestia entre las y los legisladores. De ahí que acordaron mandar una reclamación a la cartera de Salud, dado que no se envió a ningún representante, como sí lo hizo Educación. Tampoco concurrieron los titulares de los centros de alumnos y de padres y apoderados del INBA. Al respecto, el grupo parlamentario acordó reiterar la invitación para que entreguen su opinión. En caso de no poder concurrir presencialmente, se ofrecerá la posibilidad de que participen vía zoom. De lo contrario, podrán entregar su parecer por escrito.

De los asistentes, el primero en intervenir fue Rodrigo Roco. Entregó una relación del trabajo que se viene desarrollando para abordar la violencia al interior de los establecimientos educacionales de Santiago, especialmente, luego de un periodo en que se rompieron las confianzas, tras el estallido social, y de la pandemia, donde era importante recobrar la presencialidad.

A la cita con las y los diputados concurrieron la subsecretaria de Educación y la directora del Internado Nacional Barros Arana, excusándose los ministros de Educación y de Salud, apelando a compromisos previos.



Indicó que el modelo educativo comunal contempla cuatro ejes de trabajo para prevenir y enfrentar este fenómeno, puntos que detalló en su presentación. Luego, sostuvo que es totalmente falso que en Santiago no se aplique la normativa educacional respecto de faltas y sus sanciones. Informó que, de las 21 querellas presentadas por la municipalidad por hechos violentos ocurridos en establecimientos educacionales, tres refieren al INBA. Dos de ellas, de 2022, y una por los hechos de octubre pasado

También comentó que los lamentables hechos vienen a impactar a un establecimiento que venía recuperando su clima interior. Ello se expresó, por ejemplo, en un aumento de la matrícula. Sin embargo, reconoció que esto podrá variar negativamente tras el evento de octubre.

Directora y subsecretaria

La directora María Alejandra Benades recalcó que les ha costado volver a la regularidad del establecimiento tras lo ocurrido. Acotó que se activaron diversos mecanismos de apoyo psicosocial para los afectados, sus familias, amigos y miembros de la comunidad educativa, en general.

Sostuvo que esta es la tragedia más relevante que le toca enfrentar al INBA en sus 120 años de historia. Asimismo, afirmó que se venía accionando para reordenar al establecimiento, que carecía de estructura para poder funcionar. Ello incluía la aplicación estricta de la normativa y de medidas destinadas a prevenir actos de violencia. Esto pasaba por hacer ver a los jóvenes que la expresión de ideas debe realizarse por la vía del diálogo y el respeto de las distintas opiniones.

"Jamás se ha avalado la violencia como forma de manifestación", sentenció. En tal plano, dijo que los hechos de octubre escapan a esa lógica y que obedece al actuar de un sector minoritario.

La subsecretaria Arratia explicó la normativa y los planes que se impulsan en este ámbito, que abordan tanto la prevención, como la intervención. Incluyen la articulación intersectorial para coordinar respuestas rápidas, acompañamiento a las comunidades educativas y gestión de los hechos de violencia.

Comentó que, en el caso específico del INBA desde el ministerio s impulsaron tareas de acompañamiento y de apoyo al equipo educativo. También para preparar la vuelta a clase y brindar auxilio sicológico tanto para docentes como asistentes de la educación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



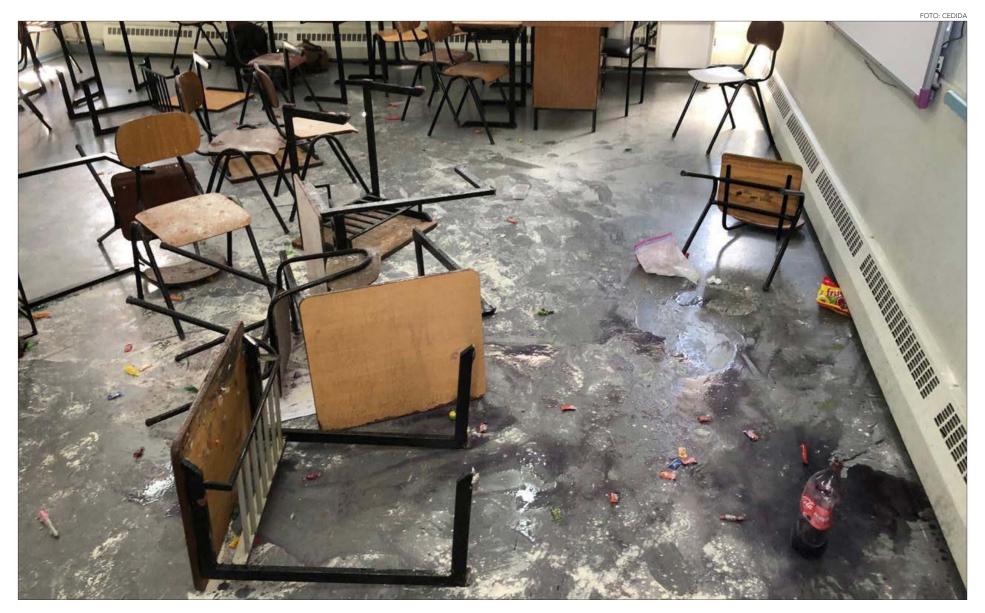
Ciudad

2 casos

se han hecho públicos de Cuartos Medios que sobrepasaron el límite de lo lúdico en sus bromas de fin de año.

RESALTAN LA IMPORTANCIA DE UN REGLAMENTO CLARO Y ACTUALIZADO

"Medidas disciplinarias individuales": aclaran **tipos de sanciones** ante excesos en bromas de estudiantes



Cecilia Bastías Jerez cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Como es tradición en los colegios durante la época de fin de año, los Cuartos Medios realizan algunas acciones lúdicas con el objetivo de marcar su despedida e inicio de un nuevo ciclo de manera divertida. En la Región del Biobío se han hecho conocidos dos casos este año en que la situación no salió bien por excesos que terminaron por dañar la propiedad privada.

Han sido estos actos que han llevado a las direcciones de los establecimientos a anunciar que los cursos en los que ocurrieron estos hechos, no La claridad en los reglamentos y protocolos, la necesidad de transmitir no sólo contenido sino que también valores a los estudiantes y la pertinencia de la medida disciplinaria que vaya dirigida a quienes son responsables.

tendrán derecho a participar de la ceremonia de graduación, lo que ha impulsado a los apoderados a organizarse para defender que sus pupilos puedan asistir a este importante evento.

Desde la Superintendencia de

Educación, indicaron que "hemos recibido algunas denuncias relacionadas con la decisión que adoptó la rectora del Colegio Almondale Lomas de Concepción, de suspender la ceremonia de licenciatura de Cuarto Medio".

Sin embargo, apuntaron que al tratarse de una investigación en curso, no es posible adelantar resultados. Pero, detallaron que se realizó una mediación entre el establecimiento y los apoderados de los estudiantes afectados con la medida,

aunque la instancia culminó sin acuerdo de las partes.

Al respecto, la Superintendencia de Educación, precisó que "cada establecimiento puede regular esta ceremonia en su propio Reglamento Interno (...) la suspensión de una ceremonia pueda constituir una medida disciplinaria, debe estar contenida en el Reglamento Interno del establecimiento, consignar las causales y el procedimiento a aplicar, además de respetar el principio de proporcionalidad".

Además, desde la entidad fiscalizadora apuntaron que "toda medida disciplinaria debe ser resultado de un



proceso justo y racional, que garantice el derecho de las y los estudiantes a ser escuchados (...) debe aplicarse en forma individual a quien infringe una determinada norma que esté consignada en el Reglamento Interno".

Ley Karin

En uno de los casos, se conoció que los destrozos apuntaron a la oficina de un funcionario en específico del colegio, por lo que es importante contemplar que de alguna forma esto se liga a la Ley Karin. Desde la Seremi del Trabajo, indicaron que "la ley Karin opera en casos en los cuales las y los trabajadores sufren violencia física o psicológica por terceros, todo esto debe estar descrito y precisado claramente en el protocolo de prevención de la empresa, institución o establecimiento".

"El protocolo, en este caso del establecimiento de educación, debe estar claramente definido, ya que al denunciar un caso de abuso, acoso o violencia en el trabajo, se recurrirá a este documento para comenzar la investigación. Es por eso la importancia que tiene el protocolo de Ley Karin y que se construya tomando en cuenta todos los riesgos a los que se exponen las y los trabajadores dentro del entorno laboral, por lo mismo también es importante construirlo entre todo el equipo", detallaron desde la Seremi del Trabajo.

Comunidad Escolar

El secretario general del Directorio del Colegio de Profesores Biobío, Aníbal Navarrete, aclaró que hay que entender que a esta altura del año los Cuartos Medios y Octavos Básicos realizan actividades especiales en el marco del cierre de un ciclo. "Por lo general en las escuelas se intenta descomprimir el ambiente realizando actividades que permiten a los estudiantes relajarse", explicó.

Sin embargo, Navarrete reconoció que ocurren situaciones en que se termina generando tensión. "Deberíamos llegar a acuerdos en las comunidades educativas que permitan resolver de mejor forma cómo vamos a enfrentar estas actividades de fin de año", indicó y agregó que normalmente los reglamentos se enfocan en establecer normas respecto al cumplimiento de lo que pide el Ministerio de Educación, pero no incorpora este tipo de acciones más lúdicas que permitan que también la escuela sea un espacio de socialización para que estudiantes desarrollen todas sus competencias.

"Hay que decirlo también, así como ocurren instancias en las cuales hay situaciones que son condenables, también se producen espontáneamente acciones de parte de los estudiantes que son muy creativas y que quedan en la memoria", afirmó Aníbal Navarrete.

En tanto, Miguel Ángel Araneda, presidente regional y nacional de los Asistentes de la Educación, señaló que el problema pasa por la lejanía con que los apoderados se relacionan con la escuela. "Claramente en estas situaciones que de un curso pueden ser de dos a cinco, los que llevan cabo la acción. No se puede castigar a un curso por la mala actitud que tienen quienes cometen este tipo de actos que dejan de ser una broma", dijo.

"Creo que hay que empoderar nuevamente a los apoderados a través de los consejos escolares que por ley deben funcionar. Ahora nadie regula que funcionen los consejos escolares, y son súper importantes dentro de las comunidades educativas", estableció.

Seremi de Educación

El secretario regional ministerial de Educación de la Región del Biobío, Carlos Benedetti, comentó que el prevenir este tipo de situaciones se trata de un trabajo en el que todos deben ser parte. Se debe llevar a cabo el proceso formativo que va más allá de la entrega de conocimientos, también en la difusión de valores, destacó el seremi.

"En definitiva, a través del trabajo articulado, familia y educación, se deben implementar acciones de cuidado con las niñas, niños y jóvenes, que promuevan el bienestar, la seguridad, el buen trato", expuso.

Los reglamentos internos tienen que ser constantemente revisados y actualizados, junto a los respectivos protocolos. "Tendrán que ser muy claros y precisos, especialmente en relación a los deberes de los alumnos. A modo de ejemplo, señalar explícitamente que los alumnos deberán, entre otras cosas, relacionarse de forma respetuosa con todos los miembros de la comunidad escolar, demostrar honestidad en relación con la propiedad ajena", detalló Carlos Benedetti.

"La normativa educacional señala que los establecimientos en su reglamento interno deben contar con procedimientos de gestión colaborativa de conflictos para atender oportunamente aquellas dificultades que surjan entre los distintos miembros de la comunidad educativa", indicó.

En ese entendido, los establecimientos deben capacitar a los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación en la adquisición de habilidades mediadoras junto a técnicas que les permitan promover la buena gestión de conflictos.

En cuanto al proyecto sobre convivencia escolar que se encuentra actualmente en el Senado, el seremi Benedetti, estableció que "este proyecto robustece y actualiza el marco normativo existente, propendiendo una mayor coherencia y adecuación del sistema a las necesidades de las comunidades educativas. La propuesta legislativa apunta a promover una forma de gestión para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar, fomentando acciones integrales, sistemáticas o sistémicas y eficientes que ayuden a prevenir y erradicar cualquier tipo de acoso, violencia y discriminación al interior de los establecimientos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

ESPECIAL | Agricultura sustentable en el Biobío: Mujeres asumen liderazgo

AGRICULTORA DE YUMBEL

Ana Estrada trabaja la tierra en armonía con su preservación

Con técnicas aprendidas desde pequeña, yumbelina suma varias décadas de ardua labor en el cultivo de hortalizas. Ella cuida el medioambiente y sus productos son apetecidos por ser "libre de químicos", al utilizar solo abono orgánico en su crecimiento.

n el sector de Huinanco, comuna de Yumbel, entre lomas teñidas de verde y caminos de tierra, vive Ana Estrada (63), quien, junto a su familia, trabaja día a día en la tierra. Desde pequeña se ha dedicado a la agricultura y, hace tres años, que su labor se convirtió en un emprendimiento familiar, tanto para el propio consumo de su hogar como también para comercializar en la zona.

Cuenta con orgullo que, gracias a esa ardua tarea que realiza con quienes le ayudan, ha logrado sacar cerca de 300 lechugas en un día que provienen de su huerta, tres centenas de un producto orgánico, que es la base de las ensaladas en nuestro país.

"Tengo lechuga, la cebolla, espinaca, acelga, cebollín, pepinos, morrones, ajo, porro, todo lo que es años tiene la agricultora de

Yumbel.

La tierra donde trabaja muestra dedicación en su trabajo y es que, dentro de los múltiples invernaderos que tiene, el verde es el color predominante entre las verduras que están listas para ser disfrutadas en cualquier casa. Su aroma, color y aspecto son garantías de que es un producto totalmente de origen

-¿Cómo es su rutina de trabajo para obtener este tipo de verduras y frutas en su huerta?

- "Es complicado y requiere de mucho trabajo. A las siete de la mañana ya estamos tomando desayuno, y de inmediato salimos a trabajar la tierra. Después, al mediodía me voy a hacer algo de al-

el cilantro, el apio, tipo de verduras", detalla Ana, al comienzo de su relato, para graficar la variedad de hortalizas que tiene en

ANA ESTRADA es una mujer agricultora que, con su ejemplo, visibiliza el cultivo amigable con el medioambiente.

muerzo, almorzamos, descansamos un poquito y en la tarde salimos acá otra vez, para poder tener lo que se ve, pues, si no lo hi-

ciéramos, no habría nada".

Su gran huerta se encuentra en plena colina. Aquello ha requerido un esfuerzo adicional para preparar de buena forma el terreno y también la ha llevado a nuevos métodos de cultivo, como lo es la elaboración de "terrazas" para sembrar.

Un punto que enfatiza Ana es que, si bien ha comenzado a producir hortalizas en mayores cantidades, para comercializar, hace tres años, su vida siempre ha estado ligada a la agricultura, desde que salía cultivar junto con su madre cuando ella era una niña.

"Cultivamos el cebollín, que uno le decía simplemente cebolla en ese tiempo. También teníamos tomates, todo lo que era más el ají, pero la arveja, el trigo, toda la lenteja, todas esas cosas, pero sembrando de forma simple. Después, con el pasar de los años, nos dedicamos solamente en los invernaderos. Pero toda la vida hemos estado en el campo, produciendo, trabajando la tierra", cuenta, respecto



PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024:











de la herencia que le entregó su madre sobre cultivar la tierra y vivir de ella.

"Desde chiquitita nosotros anduvimos con ella, a la siga de ella, y aprendimos a hacer todo", añadió con un timbre de voz entrecortado.

En base a esos mismos recuerdos es que para Ana es fundamental cuidar la tierra y el medioambiente. En esa línea, la agricultora. en su huerta, hace uso de fertilizantes orgánicos para no contaminar sus cultivos. "Empezamos trabajando con la tierra de hoja, con los abonos. Ahora ya usamos fertilizantes, con guano y todas esas cosas. Le damos dedicación y cuidado a la tierra, ya está en nuestra rutina. No queremos contaminar", pun-

-¿Qué es lo que más se necesita para dedicarse a la agricultura con enfoque sustentable?

- "Mucho tiempo. Mucho tiempo, como digo, porque hay que dedicarse todos los días. Una tiene que estar dedicada a la tierra, las plantas, sobre todo ahora mismo con el tiempo del verano, por el calor, hay que estar más atenta a los riegos, todas esas cosas", señaló.

Además, la agricultora complementó que "eso es lo que más tratamos de evitar, porque sin los productos químicos va como más limpiecita la verdura, sin esos fertilizantes. Así que nosotros, como digo, tratamos de hacer lo más sano que se pueda vender, para que vaya más natural la verdura y a la mesa de cada cliente. Que todo esté libre de químicos".

- En un principio, ¿aquello costó?

- "De primera costó bastante, pero ya después que uno ya le llevó el ritmo, ya se hace un poco más fácil. Y aquello se ve también en la producción que se va obteniendo, construyendo también los espacios necesarios como los invernaderos. Yo empecé con uno pequeñito y ahora ya están los invernaderos inmensos".

Ana reconoce que, para trabajar en los cultivos, además de trabajo y dedicación, también se requiere una inversión en temas de infraestructura para huertas. Aquello también se ve reflejado en su hogar con los cinco invernaderos que tiene y con las terrazas que ha construido para poder sembrar y cosechar en la colina en la que se

encuentra su terreno.

De la misma forma, una de las preocupaciones que tiene la yumbelina es que la agricultura, como actividad, pueda desaparecer. Esto lo ha visto en que muy pocos vecinos se dedican a los cultivos y también con el aumento de "segundas viviendas" en el sector.

Al respecto, la agricultora angelina dijo que "acá en Huinanco son pocas las personas o vecinos que se dedican a esto, ya, prácticamente, están buscándole otro destino a su tierra que no sea que no sea la agricultura. Falta esa costumbre que hace que nos dediquemos más a esto. Se ha ido perdiendo mu-

cho esto de cultivar".

La comercialización es otro aspecto clave del trabajo que lleva a cabo Ana con su familia. Su alta producción de verduras y frutas se vende en distintos puntos de la Región, principalmente en comunas colindantes con Yumbel. Es así como sus productos se venden en Cabrero, Hualqui, Concepción, entre otros lugares, y además ha desarrollado un sistema de envíos a otras comunas con la ayuda de su hijo.

Además, puntualmente en Cabrero cuenta con un lugar establecido donde vende sus hortalizas.

No obstante, la agricultora aclara que la actividad a la que se dedica no está exenta de problemas. El acceso al agua, recurso sumamente importante para que la tierra pueda producir hortalizas, es una de las complicaciones que enfrentan en Yumbel.

"Con el tema del agua a nosotros nos cuesta un poco más, porque en el terreno de nosotros hay agua, pero no en abundancia, por lo cual hemos tenido que explorar distintos mecanismos", contó Ana, agregando que "hemos tenido que emplear el riego a goteo, lo que también ha significado una inversión grande.



ESPECIAL | Agricultura sustentable en el Biobío: Mujeres asumen liderazgo

De primera uno podía estar días enteros regando así nomás, con manguera. Con el riego a goteo se hace un uso eficiente del agua".

Al recorrer la huerta de la yumbelina, se puede notar que trata de sacar el máximo provecho de su suelo, ya que son pocos los espacios donde no hay plantaciones, esto a pesar de encontrarse en plena colina. Asimismo, según comenta la agricultora, a medida que va cosechando va plantando inmediatamente otra especie. "La tierra se trabaja y se cuida durante todo el año", afirmó.

Igualmente, Ana hace la precisión de que durante el invierno el proceso de producción puede ser un poco más lento.

En otro punto en el que se detuvo la agricultora es en la ayuda que le ha proporcionado su familia. En compañía de su marido, su hijo y su nuera, cuenta Ana, ha podido hacer crecer su huerta y también ha podido innovar en distintas áreas, como en el caso de la agricultura sustentable.

Ana siente un profundo arraigo con la actividad, porque "es mi rutina, es como lo que me da vida a mí prácticamente. A veces vengo a mi huerta y me olvido de todo. Esto es algo con lo que me siento conforme, con todo lo que se está haciendo"

Asimismo, y en base a su experiencia, para ella resulta extraño que cada vez existan menos agricultoras y agricultores y sostuvo que "hay harta gente que ha dejado esta actividad. Somos pocos, en este sector, los que vivimos de la tierra. Se ha perdido mucho". Una de las causas que también identifica Ana es que también ya no se enseña a las nuevas generaciones la importancia de la agricultura para la alimentación de las comu nidades.

Lo último, asegura la agricultora yumbelina, la ha motivado a seguir aprendiendo nuevas técnicas y conocimientos para utilizar en su huerta. De hecho, aquello la llevó a emplear terrazas



lechigas en un día ha logrado cosechar la agricultora, Ana

terreno en Yumbel.

Estrada, de su

para cultivar en la colina e indicó que "voy adquiriendo cosas nuevas. Y se están haciendo cosas que antiguamente no se hacían. Como las terrazas que tenemos para cultivar en altura, además los invernaderos tampoco se veían antes".

En ese mismo deseo de que no se acaben las prácticas de agricultura sustentable, es que uno de los objetivos que tiene Ana junto con su familia es que el terreno donde tiene todos sus cultivos se transforme en un campo demostrativo, donde la comunidad, como por ejemplo escuelas, puedan ir a aprender a trabajar la tierra y así conocer lo valioso de la actividad con un resquardo del medio ambiente.

Participación femenina

A raíz de la historia de esfuerzo de Ana, vale recordar que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, "la participación de la mujer en la fuerza de trabajo agrícola varía entre 20% en América Latina y 50% o más en ciertas partes de África y Asia". Lo cual, claramente, da cuenta de la desigualdad de género que se vive en esta parte del mundo y Chile, claramente, no escapa a esta realidad.

De acuerdo con el documento de la misma entidad llamado "La situación de las mujeres en los ecosistemas agroalimentarios", estos, además de ser una importante fuente de empleo para las mujeres en el mundo, en muchos países constituyen una fuente de sustento más importante para estas que para los hombres. "Así pues, empoderar a las mujeres y cerrar la brecha de género en los sistemas agroalimentarios mejora el bienestar de las mujeres y sus hogares, lo cual significa reducir el hambre, impulsar la generación de ingresos y fortalecer la resiliencia", enfatiza.

Las mujeres de los hogares agrícolas siguen estando en una situación de considerable desventaja en cuanto a la propiedad de la tierra en comparación con los hombres; en la mitad de los países que han informado sobre el indicador 5.a.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible apenas hay protección legal para los derechos de las

mujeres sobre la tierra.

Respecto de qué hacer a futuro para mejorar dicho panorama de inequidad, se señala en que la reducción de las desigualdades de género en los medios de vida, el acceso a los recursos y la resiliencia en los sistemas agroalimentarios es un paso decisivo para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como hacía unos sistemas agroalimentarios más equitativos y sostenibles. Asegura, la misma entidad que, estas mejoras se pueden lograr si existen unas condiciones propicias y si las intervenciones están adecuadamente formuladas para abordar los desafíos multidimensionales e interrelacionados a los que se enfrentan mujeres y hombres.

PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2024:







Unidad de Fondos concursables

Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez

Durante la tarde del domingo un hombre de 41 años resultó fallecido al interior del CP Biobío a manos de cuatro personas, según las primeras averiguaciones de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones.

Ante lo que Carolina Chang, jefa del Instituto Nacional de Derechos Humanos de la Región del Biobío, indicó que "respecto a todas las personas que fallecen bajo custodia del Estado, la primera acción que hacemos es una acción administrativa en términos de oficiar a los distintos órganos que están involucrados con esta situación".

Además, comentó que de acuerdo con lo que logró averiguar esta persona había sido trasladada hace días desde la Cárcel de Ñuble y que no se descarta que las personas que lo atacaron hayan tenido rencillas anteriores.

"Al Estado le corresponde velar porque las personas que están bajo su custodia, en este caso bajo privación de libertad. Y a Gendarmería le corresponde velar por integridad física y psíquica de estas personas, en particular cuando puedan correr algún riesgo, tales como si tenía rencillas anteriores o desde fuera del penal, hay que prevenirlas", expuso.

Chang estableció que "se deben tomar todas las medidas que puedan estar a disposición para que no ocurran este tipo de situaciones donde hay una persona fallecida".

En cuanto a los oficios a enviar a los diferentes estamentos, como Gendarmería de Chile y la Fiscalía, Chang indicó que solicitarán que indiquen primero si tenían conocimiento de alguna situación en la que la persona fallecida del Estado pudiese estar en riesgo. Diario Concepción, consultó a la Defensoría Penal Pública de Biobío, desde donde indicaron que no estaban llevando la representación de esta persona.

"Y si es así, ¿cuáles habrían sido las medidas que tomaron? Y después, de acuerdo con las antecedentes que nos aportan, vemos si efectivamente existió o no una eventual vulneración de derechos", detalló.

Finalmente, Carolina Chang, especificó que en caso de averiguar una posible vulneración de derechos se plani-

organismos responsables tras homicidio al interior de la cárcel Asesinato en cárcel El ción", afirmó. Manzano alertó al

INDH oficiará a

Instituto Nacional de Derechos Humanos, respecto de si se cumplieron las medidas de prevención necesarias, por lo que determinó iniciar sus propias acciones de recopilación de

información.

ficaría una acción judicial. "Pero mientras tanto, preliminarmente, solamente primero vamos a recabar la informa-

Acerca de si se dirigirán al recinto penitenciario, desde el INDH Biobío, la directora aclaró que "no tenemos facultades periciales, eso corresponde a los organismos a través de la policía. Y respecto a esta persona, nosotros no teníamos denuncias previas, ni de familiares, ni de él mismo, donde pudiéramos determinar que alguna vez haya recurrido al Instituto para denunciar hostigamientos".

Gendarmería

La Dirección Regional del Biobío de Gendarmería de Chile informó sobre el fallecimiento de un interno del Complejo Penitenciario Biobío, quien, según lo informado hasta ahora, fue víctima de una agresión por parte de otras personas privadas de libertad.

"Los hechos ocurrieron durante la jornada del domingo, cuando, por razones que se investigan, el interno condenado resultó con lesiones, siendo rápidamente trasladado por personal penitenciario hasta el Área de Salud del recinto penal, donde pese a las atenciones médicas, falleció", detallaron a través de un comunicado.

Posteriormente a los hechos se informó a sus familiares, además Gendarmería realizó un operativo de registro y allanamiento en el módulo donde habitan los involucrados, poniendo los antecedentes a disposición del Ministerio Público. "Asimismo, la Dirección Regional del Biobío instruvó realizar un sumario administrativo, para indagar los acontecimientos", establecieron.

El subprefecto Mauro Gutiérrez, jefe de la Brigada de Homicidios de Concepción, describió que, a requerimiento de la Fiscalía de Flagrancia del Biobío, el domingo durante la tarde, detectives de la Unidad de Homicidios de la PDI de Concepción, en conjunto con periodos del Laboratorio de Criminalística Regional, se trasladaron hasta el Complejo Penitenciario Biobío por el homicidio de un hombre de 41 años.

En el lugar, según el subprefecto Gutiérrez, "se estableció que la causa de muerte de la persona es un traumatismo encéfalo craneano de tipo homicida. Y la identidad de los cuatro involucrados, los cuales corresponden a tres personas de nacionalidad extranjera y a un chileno".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



LA CONSIGNA ES QUE EL ESTADO DEBE RESGUARDAR LA VIDA DEL PRIVADO DE LIBERTAD



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES.

La Municipalidad de Los Álamos llama a concurso público de antecedentes para proveer en calidad de titular los siguientes cargos:

N° de cargos	Planta	Grado	Cargo o Destinación
01	directivo	07°	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Requisitos generales establecidos en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Ley N° 19.280, en las normas específicas para cada cargo, DFL. 192-19321, Ley N° 18.575 y Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Bases: Disponibles físicamente en oficina de partes del Municipio y pagina web: http://www.munilosalamos.cl a contar del día 18 hasta el 22 de noviembre de 2024.

Recepción de antecedentes: El plazo de recepción de antecedentes será hasta las 13:30 horas, del día 22 de noviembre de 2024, de manera física y en sobre cerrado en oficina de partes del municipio, ubicado en calle Libertad 300, Los Álamos.

Consultas: solo por escrito al mail of.personal@munilosalamos.cl desde el 18 al 20 noviembre. **Resolución del Concurso:** El concurso será resuelto a más tardar el día 02 de diciembre de 2024.

> **PABLO VEGAS VERDUGO** ALCALDE.

Ciencia & Sociedad



En esta ocasión fueron más de 40 las postulaciones recibidas, lo que permite observar que existe un interés de parte de la comunidad de presentar estas iniciativas para que sean conocidas y reconocidas.

"

Dr. Carlos Saavedra, Rector UdeC.

GALARDÓN SE ENTREGÓ POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

Premio Vinculación con el Medio 2024 destacó 25 proyectos finalistas

Noticias UdeC contacto@diarioconcepcion.cl

Por segundo año consecutivo, la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio entregó el Premio de Vinculación con el Medio 2024. En esta oportunidad, fueron 25 iniciativas finalistas distribuidas en las nueve categorías del reconocimiento.

La ceremonia de premiación se realizó el jueves 14 de noviembre en el patio interior de la Facultad de Ciencias Químicas y contó con la participación de autoridades universitarias, encabezadas por el Rector Dr. Carlos Saavedra Rubilar y la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximena Gauché Marchetti, decanaturas e integrantes del equipo directivo UdeC, además de las personas responsables de los proyectos finalistas y la comunidad universitaria.

El Rector Saavedra destacó la entrega de esto premios, valorando que con esta segunda versión se van construyendo tradiciones universitarias, lo que permiten que la comunidad conozca parte de las iniciativas que se están desarrollando en el ámbito de la vinculación con el medio de nuestra Universidad.

"En esta ocasión fueron más de 40 las postulaciones recibidas, lo que permite observar que existe un interés de parte de la comunidad de presentar estas iniciativas para que sean conocidas y reconocidas", señaló la autoridad y agregó que con ello se puede ir clasificando y fortaleciendo las áreas en las cuales se entregan estos Premios.

Esto nos da la oportunidad, dijo, "de conocer y reconocer la amplitud de actividades que desarrolla nuestra institución en vinculación con el medio las que son de lo más variado y de muy alto alcance en el quehacer institucional. Estamos muy contentos de participar de esta ceremonia. felicito a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, a sus equipos de trabajo de profesionales como a los comités asesores, por permitir desarrollar estos procesos donde se reconoce a nuestra comunidad por sus aportes en vinculación con el medio. Espero que cada año sigan aumentando las postulaciones y poder

Este reconocimiento busca identificar y relevar actividades, académicas, profesionales y prácticas que promuevan el bienestar de las comunidades y la formación universitaria, contribuyendo positivamente en la sociedad.



incorporar, a futuro, más categorías, de manera que se refleja adecuadamente el quehacer de nuestra comunidad"

Este Premio distingue las buenas prácticas desarrolladas por integrantes de los tres campus de la Universidad de Concepción, reconociendo a las personas que impulsan proyectos que contribuyen significativamente en las comunidades y los territorios. Este galardón es un estímulo para quienes lideran y participan en estas iniciativas y busca fomentar y fortalecer el trabajo conjunto entre el cuerpo académico, funcionario y estudiantil, a la vez que favorecer la interdisci-

plina como lineamiento en el quehacer formativo y de investigación.

La Vicerrectora VRIM, Ximena Gauché Marchetti, señaló que "una universidad comprometida con la vinculación con el entorno, como la nuestra, tiene una larga historia en estas temáticas. Son 105 años de historia extensionista, con aporte en la cultura y en la divulgación de la ciencia, así como trabajo con nuestros entornos. En ese contexto, el año pasado nos pareció importante crear una nueva forma de reconocer a quienes realizan actividades, sobre todo integrando equipos de académicas, académicos, profesionales y estudiantes. Así nace,

a mitad de 2023, esta idea del Premio Vinculación con el Medio UdeC, que nos tiene muy contentos como Universidad, puesto que las postulaciones aumentaron en un 25% con respecto al año anterior. Son iniciativas muy variadas que muestran la riqueza que tiene nuestra Casa de Estudios. A través de este Premio no solo se las reconoce, sino también se las visibiliza para que, en algunos casos, se transformen en buenas prácticas que se puedan replicar y generar un mayor impacto, una mayor transformación, aportando en los procesos formativos y de investigación de la Universidad. Además, permite evidenciar cómo el trabajo universitario puede ser efectivamente un motor de cambio ante procesos o desafíos de la sociedad en temas tan diversos como los de sustentabilidad o inclusión, por ejemplo".

En la ceremonia se reconoció, además a las personas integrantes del Consejo Asesor de la VRIM 2021-2024 quienes actuaron como jurados, con una rigurosa revisión de carácter ciego, y que con esta actividad cesaron sus funciones: Verónica Cabezas Oso-

rio, Erasmo Macaya Horta, Sergio Escobar Miranda, Ester Quiroz Uribe, Marcela Angulo González, Sergio Recabarren Morgado, Laura Aravena Canese y Beatriz Cid Aguayo.

Nueve categorías premiadas

La segunda edición del Premio VcM incluyó las categorías de Mujeres Líderes en Vinculación con el Medio, Sustentabilidad y Cuidado del Medio Ambiente, Vinculación Estudiantil, Aprendizaje y Comunidad, Inclusión, Interculturalidad, Patrimonio, Internacionalización e Innovación Social.

Las personas nominadas recibieron un diploma que les reconoce como finalistas y a las premiadas se les entregó una obra en pequeño formato de la escultora Sandra Santander Montero, elaborada con diferentes maderas nativas, sobre una base de raulí, especialmente para esta ocasión.

La académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Dra. Rosa María Guerrero Valdebenito, fue una de las galardonadas en la categoría Mujeres Líderes en Vinculación con el Medio, por el proyecto SIS-



TER. Calles que cuidan. Sistema de Monitoreo Territorial con Enfoque de Género, en el que además participan la académica Mabel Alarcón Rodríguez, junto a Monserrat del Pino, de la Universidad Santa María.

"Somos el equipo Género y Territorio, que lleva bastante tiempo trabajando en esta temática y que este año postulamos al Premio VcM con este proyecto financiado por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, y que está en etapa de finalización. Se trata de un sistema de monitoreo territorial con enfoque de género, con varias dimensiones, y que ha significado capacitar a funcionarios de 13 comunas de Santiago en temas de planificación con enfoque de género, realizar un trabajo con las comunidades en mapeos participativos y también en una plataforma digital donde ellos definieron cuál eran los lugares de sus territorios que le atemorizaban y cuáles eran estas características de diseño también que generaban esas percepciones", explicó Guerrero.

El Premio VcM reafirma el espíritu público, centenario y ciudadano de la Universidad de Concepción, alineándose con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el eje misional de vinculación. Así reconoce el trabajo en VcM de quienes integran la comunidad y se desempeñan en los distintos ámbitos de la vida universitaria, fomentando la creación de oportunidades de mutuo beneficio con el medio social, cultural, político-administrativo y productivo.

Para la Decana de Medicina, Dra. Ana María Moraga Palacios, cuya facultad tuvo dos proyectos premiados, significó "un tremendo orgullo, considerando que este es el año centenario de la Facultad de Medicina y, si uno hace memoria, el origen de nuestra Facultad está vinculado con el medio: nació para otorgar más salud y bienestar a la comunidad del gran Concepción y para poder potenciar su desarrollo. En esta oportunidad, dos provectos de la Facultad de Medicina fueron premiados: uno que tiene que ver con la telemedicina, que es acercar la salud y especialistas a la comunidad que está territorialmente más alejada. La telemedicina es, sin duda, una forma de hacer medicina del presente y del futuro, y otro proyecto ganador es uno que tiene que ver con dotar de más autonomía y más posibilidad de inclusión a personas con discapacidad física, a través de un laboratorio de movimiento y cocreación artística, que tuvo como territorio beneficiado a la comuna de Concepción".

Iniciativas destacadas

En 2024 los proyectos que obtuvie-

CATEGORÍA	INICIATIVA	RESPONSABLE
MUJERES LÍDERES EN	SISTER. Calles que cuidan. Sistema de	Rosa María Guerrero Valdebenito
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Monitoreo Territorial con Enfoque de Género	
PATRIMONIO	Instalación de mercados patrimoniales	Andrea Aravena Reyes
	en la región del Biobío	
PATRIMONIO	Centro de Interpretación Ambiental	Paul Gómez Canchong
	y Turístico de Caleta Tortel	
PATRIMONIO	Rescate Patrimonial de cuatro Sociedades	Paz Palomera Oros
	Mutualistas y de Socorros Mutuos del	
	gran Concepción	
INTERCULTURALIDAD	MigraUdeC: Trabajo Social Intercultural	Gustavo Castillo Rozas
INTERCULTURALIDAD	MigraLingua	Ana Vine Jara
INTERCULTURALIDAD	Exposición fotográfica «Nahuelbuta.	Carlos Cornejo Nieto
	Un imaginario territorial silenciado»	
INCLUSIÓN	Laboratorio de movimiento y co-creación	María José Solís Grant
	artística comunitaria	
INCLUSIÓN	Jornadas Envejecimiento Saludable	Miquel Martorell Pons
	y Humanizado: Salud Cerebral	
INCLUSIÓN	Conectadas TechEmpower Biobío	Laura Echeverría Tobos
APRENDIZAJE Y COMUNIDAD	Implementación de Guías de buenas prácticas	Viviane Jofré Aravena
	clínicas en la formación de profesionales	
	y en la práctica clínica	
APRENDIZAJE Y COMUNIDAD	Jugando, jugando de a poquito voy hablando.	María José Fuentealba Ríos
	100 ideas prácticas para estimular el lenguaje	
	en familia	
APRENDIZAJE Y COMUNIDAD	Práctica pedagógica para la inclusión y justicia	Marcela Suckel Gajardo
	social en contextos educativos en situación	
INNOVACIÓN CO CIAL	de emergencia, 2023	
INNOVACIÓN SOCIAL	Centro Regional de Telemedicina y	Angélica Avendaño Veloso
INNOVACIÓN SOCIAL	Telesalud del Biobío	Katherine Roberts Sánchez
INNOVACION SOCIAL	Facultad de Educación: espacio para exhibir	Katherine Roberts Sanchez
	trabajos artísticos de estudiantes del sistema escolar.	
INNOVACIÓN SOCIAL	Prevenir y promover la salud oral en las	Katalina Muñoz Muñoz
INNOVACION SOCIAL	infancias de Pueblo Seco	Katalila Mulioz Mulioz
INTERNACIONALIZACIÓN	«Convive Serenamente»	Cristian Oyanadel Véliz
INTERNACIONALIZACIÓN	Segunda edición del libro: «Introducción al	Gabriel Gatica Pérez
THE ENTINE CONTRIBUTION	Análisis Funcional. Teoría y Aplicaciones»,	Gabrier Gatica i Cicz
	Editorial Reverte, Barcelona, España.	
SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO	Protegiendo Nuestros Humedales Urbanos:	Lucila Moreno Salas
DEL MEDIO AMBIENTE	Tenencia Responsable y Monitoreo Ciudadano	
-	en la Gestión de Especies Exóticas, el Caso de la	ı
	Tortuga de Oreja Roja en el Gran Concepción.	
SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO	Resiliencia Verde	Eduardo Navarrete Espinoza
DEL MEDIO AMBIENTE		·
SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO	Entrega de árboles nativos a la comunidad	Daniel Aguilera Olivares
DEL MEDIO AMBIENTE	con motivo del día del Ingeniero/a Forestal	
VINCULACIÓN ESTUDIANTIL	Vinculación social de alumnas y alumnos	Carmen Veloso Ramos
	de la carrera de Auditoría, Los Ángeles	
VINCULACIÓN ESTUDIANTIL	Introducción al mundo de la apicultura	Javiera Ellahueñe Contreras
VINCULACIÓN ESTUDIANTIL	"Red de apoyo bidireccional para la detección	Cristian Sanhueza Campos
	conjunta de problemáticas educacionales entre	
	el Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente	
	San Nicolás y la Escuela de Educación"	

ron el primer lugar en cada categoría fueron:

Categoría Mujeres Líderes en Vinculación con el Medio. Proyecto SISTER. Calles que cuidan. Sistema de Monitoreo Territorial con Enfoque de Género, liderado por Rosa María Guerrero Valdebenito, de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Geografía.

Categoría Patrimonio. Proyecto Instalación de mercados patrimoniales en la región del Biobío, liderado por Andrea Aravena Reyes, de la Facultad de Ciencias Sociales.

Categoría Interculturalidad. Proyecto MigraUdeC: Trabajo Social Intercultural, liderado por Gustavo Castillo Rozas, de la Facultad de Ciencias Sociales.

Categoría Inclusión. Proyecto Laboratorio de movimiento y co-creación artística comunitaria, liderado por María José Solís Grant, de la Facultad de Medicina.

Categoría Aprendizaje y Comunidad. Proyecto Implementación de Guías de buenas prácticas clínicas en la formación de profesionales y en la práctica clínica, liderado por Viviane Jofré Aravena, de la Facultad de Enfermería.

Categoría Innovación Social. Proyecto Centro Regional de Telemedicina y Telesalud del Biobío, liderado por Angélica Avendaño Veloso, de la Facultad de Medicina.

Categoría Internacionalización. Proyecto Convive Serenamente, liderado por Cristian Oyanadel Véliz, de la facultad de Ciencias Sociales.

Categoría Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. Proyecto Protegiendo Nuestros Humedales Urbanos: Tenencia Responsable y Monitoreo Ciudadano en la Gestión de Especies Exóticas, el Caso de la Tortuga de Oreja Roja en el Gran Concepción, liderado por Lucila Moreno Salas, de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

Categoría Vinculación Estudian

til. Proyecto Vinculación social de alumnas y alumnos de la carrera de Auditoría, Los Ángeles, liderado por Carmen Veloso Ramos, de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, Campus Los Ángeles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Economía& Negocios

5%

"...de esta deuda tiene menos de 5 años lo que es un factor a considerar porque es una deuda de más dificultad para su recuperación".

Edgardo Mora Cerda edgardo mora@diarioconcepcion.cl

La deuda previsional de la región del Biobío bordeó los \$ 2 mil millones de pesos a diciembre del año pasado según indicó el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes, de visita a la Región, en el marco de las actividades conmemorativas del

centenario de la institución.

Tras participar de una serie de actividades conmemorativas que incluyó una charla en la Universidad de Concepción, el subsecretario de Previsión Social, de amplia trayectoria en el servicio público, adelantó, además, la presentación de un proyecto de ley para la presente semana que busca modificar la calificación de enfermedades profesionales.

Se trataría de una norma largamente esperada por el mundo del trabajo. Así mismo, explicó la estrategia para disminuir la deuda previsional en que la reforma de pensiones sería clave y detalló avances y desafíos en materia previsional, salud y seguridad en el trabajo, entre otros.

-¿Cuáles son las cifras de deudas previsionales en la región y el país?

-En las deudas previsionales no hay que olvidar que los empleadores tienen la facultad de declarar lo que son las cotizaciones de sus trabajadores, pero no pagarlas, sino que tienen un plazo de 180 días, de 6 meses, para efectuarlo. Lo que hace hoy día el sistema es que a los trabajadores se les descuenta el 10%, que corresponde a las cotizaciones previsionales y es el empleador el que las entera o las paga en la respectiva administradora de fondos de pensiones (AFP). Lo que ocurre es que, finalmente, a veces, eso se olvida o ,simplemente, no se hace y es eso lo que pasa a constituir las deudas previsionales. Hoy día tenemos una cantidad cercana a los 18 mil milliones de pesos (MM\$ 17.874.803) a nivel país y en la región del Biobío son alrededor de 2 mil millones de pesos (1.926.143 millones) en que Biobío representa el 10,8% del stock a nivel nacional a diciembre de 2023.

Hay que decir que esta deuda previsional en su gran mayoría corresponde a una situación de larga data donde solo el 5% de esta deuda tiene menos de 5 años lo que es un factor a considerar porque es una deuda de más dificultad para su recuperación. También, hay que mencionar que esta es una deuda en que hemos tenido una serie de conversaciones con empresas de distin-



CLAUDIO REYES, SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL ANALIZA PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS

Deuda previsional de Biobío bordeó los \$ 2 mil millones a diciembre de 2023

Autoridad explicó que a través de la reforma de pensiones el Estado propone bajar la tasa de interés que aplica sobre la deuda y la condonación de multas. Además, adelantó para la presente semana la presentación de un proyecto de ley que busca modificar la calificación de las enfermedades profesionales.

tos tamaños para ver cómo resolverla, en que el Estado está proponiendo un cambio en la tasa de interés que aplica sobre esta deuda porque la que se aplica es una que equivale a la más alta convencional, es decir, la más alta del mercado, pero además lleva un 50% de recargo, entonces, de la deuda que estamos hablando, menos del 15% corresponde al capital y todo lo demás son reajustes y recargos, intereses y multas. Pero, tratándose de una deuda que no es común, sino que es dinero que le fue descontado a los trabajadores, esa plata no pertenece al Estado ni a los empleadores, por lo tanto, no se puede condonar ni existir un perdonazo respecto de esa deuda.

Lo que el Estado puede hacer y que proponemos en el proyecto de reforma previsional, es cambiar el régimen de intereses y de multas, $con\,una\,tasa\,de\,inter\'es\,mucho\,m\'as$ de mercado, por así decirlo, no el máximo, ni con una recarga y poder condonar las multas.

-¿Qué beneficios concretos propone el proyecto de ley de pensiones?

- Por una parte, hay una propuesta nuestra y creo que hay consenso. Quizás, hay un poco de diferencia en los temas de financiamiento, que es incrementar la pensión garantizada universal a \$ 250 mil, cuando hoy día está en \$214.296 (alza de \$ 35.704) que en enero próximo (2025) va a reajustarse por el IPC, pero la propuesta es que llegue a \$ 250 mil, que es un valor que supera la línea de la pobreza, que es una medición efectuada por organismos académicos y estadísticos que hoy está situada en torno a los \$ 230 mil.

-¿Cuál es el universo proyectado que se vería beneficiado con una eventual alza?

-Será una ayuda para más de 2,2 millones de personas. Hoy, son quienes reciben la pensión garantizada y está todavía por resolverse si esto será totalmente universal, es decir, que llegue al 100% de las personas o se mantenga en el valor que está hoy día que es del 90% de la población.

-¿Cuáles son los principales avances y desafíos de la seguridad en el trabajo en estos 100 años?

-Chile ha hecho de la seguridad social una política que se refleja en varias acciones en que particularmente este año hemos dados varios pasos en esa dirección. En 2012 tuvimos una primera Política Nacional de Seguridad Social en que a raíz del accidente de la Mina San José, se ratificó el convenio con la OIT que fue construir la primera política en la que participé v que abarcó desde 2016 al 2020 y se dieron pasos muy importantes en materia de accidentes del trabajo con la reducción de fatalidades, pero todavía esta política necesitaba ciertos ajustes y, en este momento, ya se aprobó la segunda versión de la política nacional que regirá desde 2024 al 2028 y que pone metas más exigentes en materia de accidentes y enfermedades profesionales.

En accidentes estamos previendo o queriendo bajar de 2,7% de accidentes en 2023 a un 2,3% en 2028 que puede parecer poco pero la verdad es que no lo es.

Lo que enfatiza la política nacional es la cultura de la prevención, por ejemplo, uno de los accidentes que ha costado bajar son los de trayecto donde hemos estado pegados en torno al 1% por años y queremos llegar a 0,8%.

-¿Y en el caso de las enfermedades profesionales?

-La próxima semana ingresaremos un proyecto de ley de accidentes en el trabajo y enfermedades profesionales y, particularmente, en la metodología de calificación de enfermedades profesionales. Ahí, históricamente ha habido una suerte de disputa respecto al origen de la enfermedad, si es laboral o común. La ley en su artículo 7 es enfática en decir que debe existir una relación directa y en algún tipo de enfermedades esto no es tan fácil, particularmente, en las de carácter mental, que son hoy el 65% de las enfermedades profesionales. Para resolver esto que históricamente se le ha llamado el problema de juez y parte, estamos proponiendo un proyecto de ley que modifica el sistema de calificación creando una instancia técnica autónoma con profesionales que no dependerían del organismo administrador, es decir, de las mutuales, que si bien son financiados con cargo al seguro, serían contratados por la Superintendencia de Seguridad Social para efectuar la calificación de estas enfermedades profesionales. Junto con ello, se crea un organismo de reclamaciones en que la Superintendencia no sería la instancia de reclamación sino que, este otro organismo autónomo, compuesto por médicos especialistas en materia de salud laboral seleccionados mediante concursos.

Este cambio, que es a mi juicio largamente esperado por trabajadores y trabajadoras, debiera modificar de alguna forma los mecanismos de calificación de enfermedades profesionales que es donde tenemos el problema, no lo tenemos en los accidentes porque son mucho más claros en su origen, como dije la gran mayoría son enfermedades de carácter mental seguidas por las enfermedades músculo esqueléticas y, en tercer lugar, las respiratorias.

-¿Cómo aplica la ley Karin en el caso de los trabajadores forestales?

-Hemos estado conversando mucho con empresarios forestales, porque a veces hay razones de seguridad pública, en que no pedimos que las empresas se hagan cargo de la seguridad pública, sino que cuenten con protocolos para cómo reaccionar ex post, después de ocurrido el hecho y poder apoyar el impacto psicológico que esos trabajadores reciben en una situación como esta.

-¿Cómo es el libro conmemorativo de los 100 años de previsión social?

-Tenemos un tiraje de 1.800 ejemplares que lo pensamos en su momento sabiendo que venía el centenario donde no fue solo el libro sino que varias actividades como un sello postal que lanzamos la semana pasada. También lanzamos un concurso de tesis de pregrado de la carrera de Derecho en su último grado dirijan sus tesis a temas de la seguridad v los estamos premiando alrededor de una veintena de tesis.

El libro es bastante detallado en una serie de temas que se van olvidando contenido en alrededor de 120 páginas divido en capítulos bien ilustrados que se distribuyen a través de las seremías del Trabajo de cada Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Economía& Negocios

Diario Concepción

Ante el establecimiento de los denominados "botones rojos" en la región del Biobío y las pérdidas ocasionadas por los incendios forestales en las zonas de interfaz (bosque-viviendas), reviste cada vez de mayor importancia el contar con acciones de prevención.

Es en este contexto que el programa de capacitación de Corma en coordinación con la Academia Nacional de Bomberos (ANB), espera formar para fin de año más de 600 voluntarios de las regiones de O 'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

Se trata de una capacitación que incluye la formación en comportamiento del fuego, técnicas de combate de incendios vegetacionales y el manejo de motosierras, dotando a los voluntarios con habilidades especializadas para una respuesta rápida y efectiva.

El Jefe de Operaciones de Corma Maule - O'Higgins y encargado de las capacitaciones, Alex Leiva, sostiene que los cursos de comportamiento del fuego y estrategias de combate, están acreditados y reconocidos por la ANB, "lo que permite que estos voluntarios queden registrados oficialmente como bomberos especializados en esa área".

Por su parte, el presidente del Departamento de Protección del Bosque, Ramón Figueroa, manifestó que "el rol de los bomberos en el combate ha sido fundamental en zonas donde las viviendas están cada vez más cerca de las áreas boscosas, pero especialmente, en el campo donde cuesta llegar con los recursos de Conaf y Corma, ya que si no se controlan de forma rápida, se pueden transformar en grandes incendios".

En mayo de 2023, en la Séptima Compañía de Concepción, Bomberos de Chile y Corma, firmaron el convenio para entregar capacitación y nuevas herramientas a 5 mil voluntarios para el combate y control de incendios forestales entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos, con el fin de llegar a mejorar su seguridad durante la contención y liquidación, establecer los roles y responsabilidades en una emergencia y un estándar de entrenamiento.



PREVENCIÓN PARA LA TEMPORADA

Bomberos de Biobío reciben capacitación especializada para incendios forestales

Para fin de año, Corma proyecta preparar 600 voluntarios de las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío. Convenio firmado en Concepción incluye 5 mil voluntarios en total.

El Presidente Nacional de Bomberos de Chile, Juan Carlos Field, señaló que "como voluntarios siempre hemos asumido con responsabilidad nuestra labor en incendios forestales,

particularmente frente a la creciente complejidad de la interfaz bosque-viviendas. Nuestra Academia Nacional de Bomberos incorpora el curso 'Control de Incendios Fores-

tales para Bomberos', garantizando una formación especializada y alineada con los desafíos actuales".

Asimismo, destacó que "mediante el Grupo de Trabajo Operacional de Incendios Forestales del Sistema Nacional de Operaciones (SNO) de Bomberos de Chile, hemos avanzado en la estandarización de procesos, lo que nos permite movilizar recursos entre regiones y optimizar nuestra capacidad de respuesta en situaciones críticas. Este enfoque colaborativo es clave para enfrentar emergencias de gran escala".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





Sence ofrece 5 mil cupos para aprender Inglés o Portugués ejecutados a través de una plataforma

English, por intermedio del OTEC puso a disposición el Sence cuya postulación es posible realizar 24/7 en www.sence.cl.

El objetivo, según Sence, es fortalecer las habilidades lingüísticas de los participantes para mejorar la comunicación en contextos laborales y sociales, contribuyendo al de-

Postulaciones abiertas

El director regional del SENCE, Daniel Jana, manifestó que "invitamos a todas las trabajadoras y trabajadores, dueños, representantes legales y socios de micro y pequeñas empresas a postular a estos cursos de idiomas. Son 5.000 cupos

Son 5 mil cupos ejecutados en lí-sarrollo de las micro y pequeñas disponibles para inglés y portugués, una herramienta clave para mejorar la empleabilidad y potenciar el crecimiento de sus negocios. Las postulaciones ya están abiertas, no se queden fuera." destacó que estos cursos no solo fortalecen las competencias laborales y la empleabilidad, sino que también contribuyen al desarrollo de las empresas y de la región.

Cultura& **Espectáculos**

La ópera es el estreno de la primera versión internacional Oh!pera del Gran Teatre del Liceu

Las funciones se enmarcan en la primera edición del Festival nacional NóM, Nueva ópera y música.

El equipo cuenta con 12 estudiantes de la UdeC, UBB y Ucsc de diversas carreras vinculadas al teatro

Camila Rojas Arcos.

Este 21, 22 y 23 de noviembre, tendrá su debut la versión chilena de Òh!pera, programa de nueva creación del Gran Teatre del Liceu de Barcelona, el cual trae al país la ópera "Hijas del mundo", en el marco del Festival NóM, nueva ópera y música.

"Este proyecto es fruto de los vínculos con el Gran Teatre del Liceu, que hemos cultivado hace varios años. Tendremos elenco completamente local y la puesta en escena de 'Hijas del mundo' es 100% creada y realizada en Biobío, con un equipo que mezcla la experiencia del equipo del teatro y las capacidades de los jóvenes de nuestra Región", expresa Francisca Peró, directora ejecutiva de Teatro Biobío.

"Hijas del mundo", estrenada en 2023 en Barcelona, trata sobre una temática futurista pero cercana a la vez. "De hecho es un poco lo que se podría pensar que va a suceder en los próximos años con respecto a esta crisis de soledad que podemos observar en la sociedad", comenta Pilar Garrido, soprano que interpreta el personaje de Betha y reciente ganadora del premio Mujeres en la Música V.

Personajes del futuro

Betha es la ingenua androide de la experimentada Ágatha. Mantienen un diálogo musical, expresando una atmósfera oscura, que a la vez refleja la dualidad vejez-juventud mediante el contraste entre la calma y la celeridad. "En el espectáculo podemos ver un androide que representa este avance de la tecnología y el cómo las personas nos estamos confiando de las máquinas o de la inteligencia artificial, por ejemplo, estamos compartiendo mucho más con eso que con otras personas", apunta la cantan-

Por otra parte, el personaje interpretado por la mezzosoprano Natalia Vilches, Ágatha, "es una señora mayor que mira su vida hacia atrás con bastante nostalgia, porque ella fue la mujer que creó a unos androides, que son finalmenañan en el fina de la vida y en el final del mundo (...) Ahora se encuentra frente a la soledad y hacía el sentido de la vida al final de los tiempos".

Versión nacional

En su adaptación chilena, que cuenta con la música de Marian

El estreno, en su versión nacional. promete una experiencia que transportará al espectador a un

donde Ágatha y su androide Betha enfrentan la inminente destrucción del mundo.

futuro distópico

ESTE 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE

TBB presenta "Hijas del mundo" en alianza con el Gran Teatre del Liceu de Barcelona



ESTA ES LA PRIMERA OPORTUNIDAD EN QU E las cantantes líricas Pilar Garrido y Natalia Vilches, trabajan en un

proyecto juntas.

Márquez y libreto de Ariadna Pastor, Garrido comenta que "ha sido muy interesante para nosotras como cantantes contar con la compositora viva, que eso no nos suele pasar sobre todo en la ópera. Cantamos siempre música de autores que ya han muerto y que están muy lejos de nosotros, no es posible dialogar, en cambio aquí está ella presente, hablamos el mismo idioma y ha sido súper enriquecedor".

La ópera contará con dirección escénica de Alicia Serrat, artista catalana que fue parte de Òh!pera en 2022, y que trabajará con la dupla penquista conformada por Fernanda Videla, jefa escénica de Teatro Biobío, quien diseñó la escenografía y luces de la producción, y Verónica Garrido, creadora del vestuario. "No queríamos caer en una estética futurista. Imaginamos un espacio en decadencia y nostálgico, expresado en una casa invadida por la humedad. Para el público, será una experiencia inmersiva, tanto por el diseño de la escenografía como por la proximidad con los intérpretes, buscando conectar con las emociones que transmite la ópera", explica Videla.

Garrido destaca la propuesta como algo que da para pensar y reflexionar. "Aporta tema de conversación y de análisis respecto hacia dónde nos estamos dirigiendo como sociedad, como humanidad. v además va a ser interesante visualmente, va a ser entretenido, digamos. Hay oscuridad también dentro de la temática, pero es muy entretenido y hay algunas cosas ahí también de comedia".

Las entradas tienen un valor de \$15 mil más cargo por servicio. La función estreno será este jueves 21 e noviembre a las 19:00 hor viernes 22 y sábado 23 de noviembre habrá dos funciones por día. Para más detalle y acceso a las entradas puede visitar la página web del teatro www.teatrobiobio.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce

contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura& **Espectáculos**



RUBER OSORIO despliega en la sede de Chacabuco de Udla, su muestra sobre migrantes cubanos.

Inauguran **muestra fotográfica** sobre migrantes cubanos en nuestro país

El fotógrafo cubano Ruber Osorio, cofundador del colectivo fotográfico AFoConce y becario del Programa de Becas de Resiliencia para Artistas Cubanos Migrantes de Artists at Risk Connection (ARC) y PEN Internacional, expone por estos días en la sede penquista de Udla, "Rastro de la diáspora cubana en Chile".

La muestra fotográfica está compuesta por un total de 15 láminas, y estará montada en el Espacio Creativo de Campus Chacabuco hasta el 29 de noviembre.

"Mi abuelo paterno emigró cuando yo era muy pequeño, y no tengo recuerdos de su rostro. Crecí con la idea de que él era un traidor a la patria, casi como una persona indeseable, porque eso era lo que el gobierno de la época nos transmitía. Ahora que me ha tocado emigrar y vivir esa experiencia, entiendo muchas cosas sobre la migración que antes no comprendía", dijo Osorio.

La muestra presenta una colección de imágenes que capturan las experiencias, luchas y triunfos de la comunidad cubana en su proceso de adaptación y reinvención en tierras chilenas. A través de imágenes evocadoras, se busca narrar la historia de aquellos que han dejado su hogar en busca de nuevas oportunidades, reflejando su cultura, identidad y el impacto de su legado en la sociedad chilena. Esta muestra no solo es un homenaje a la diáspora cubana, sino también una invitación a la reflexión sobre la migración y sus múltiples facetas.

Isabel Llanos Jaramillo

Si bien usualmente se habla de las personas con discapacidades motoras, e incluso, discapacidades mentales, en Chile se siguen presenciando los diversos casos de exclusión y discriminación para las personas que viven con estos diagnósticos. Sofía Norambuena, una doctora que trabaja en un centro médico, especializado en el área de salud mental, no podía quedarse ajena de esta situación.

Ella forma parte de Unydos Banda y este 20 de noviembre, a las 15.30 horas en el Teatro Marina del Sol, se presentará junto a personas con discapacidades intelectuales de Concepción, Penco y Talcahuano en el espectáculo "Incluye mi en-Canto". La entrada es liberada.

A través de canciones de folclor, tonadas, boleros y cueca, los integrantes muestran las situaciones injustas que viven día a día, exigiendo respeto a la sociedad.

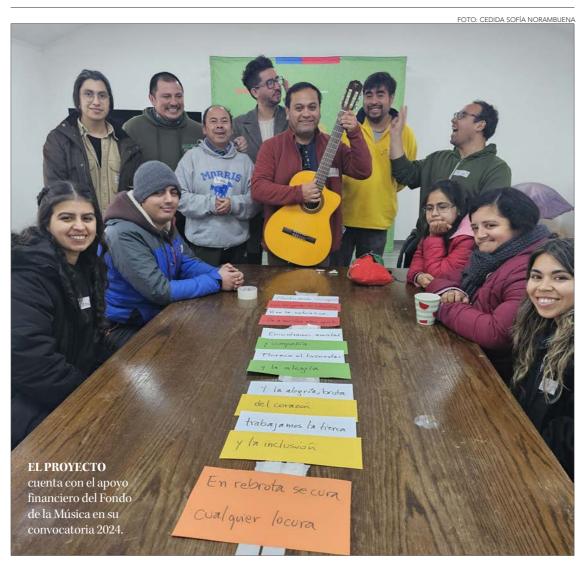
Para llegar a esta iniciativa, Norambuena a través del apoyo financiero del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el conocido "Fondo de la Música", creó el proyecto "Incluye mi enCanto", donde mezcla sus dos mayores pasiones: el sanar y la música. "La idea de estremecer o llevar a la reflexión a otros, es lo que me mueve, y creo que la música es un medio que puede llegar a ser masivo para poder estimular la reflexión del otro, y el actor puede remover sentimientos, provocando la reflexión de un mensaje (...) Esta propuesta nació desde el deseo de que ellos se logren sentir protagonistas y partícipes de sta situación"

El proceso para poder realizar un concierto duró alrededor de un año, donde los participantes de esta iniciativa comentaban las situaciones que viven diariamente, para empezar a seleccionar palabras claves con las cuales se identificaban, que sirvieron de guía los colaboradores y las relacionaron con los instru-

SOFÍA NORAMBUENA

"La música es el mejor medio para transmitir un mensaje"

La doctora en salud mental y terapia integrativa, de Fluye Vital y vocalista de Unydos Banda, dirige "Incluye mi enCanto", proyecto que debutará en vivo este 20 de noviembre (15.30 horas) en Teatro Marina del Sol.



mentos, las rimas, la identificación de tonadas, cuecas y vals, entre otros géneros. Actualmente, ellos están en el proceso de grabación de masters de las canciones que lograron salir de este trayecto, para poder subirlas a las plataformas, antes del concierto, con ayuda de gente de Unydos Banda.

Además de estas tres agrupaciones de enCantando, vendrán otros grupos, las cuales son Aganat y Afadisam, ambas de Talcahuano, que igualmente van encaminados por la misma línea de promover el respeto e inclusión a las personas con discapacidades, por medio de las artes. El primer grupo se encargará de realizar una obra teatral, y Afadisam llevará a cabo un espectáculo de música y canto.

Respecto a la finalidad del proyecto, Norambuena agregó que "no hicimos esta idea con la intención de que ellos sean cantantes famosos, sino que ellos, a través de la música como un puente, puedan entregar el mensaje que ellos organizaron. Pero me gustaría volver a realizar esta actividad con distintos grupos de personas que son marginadas socialmente, tales como las mujeres que sufren violencia de género o adultos mayores". Además, informó que quieren participar en un congreso, para el cual se postulará a corto plazo, y posteriormente a eso se volverá a enfocar en el lanzamiento del primer álbum de su grupo folclórico, Unydos Banda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Mural "Presencia de América Latina" tuvo un mágico aniversario en el Teatro UdeC

Marcó inicio de actividades en honor al aniversario de los 60 años de la obra del mexicano Jorge González Camarena, que desde 1964 ha sido un símbolo cultural de la región y de todo el continente.



LUIS TORO ARAYA, tuvo su estreno como nuevo director de orquesta de la Sinfónica UdeC.



EDUARDO DÍAZ, GERENTE DE CORCUDEC; Moira Délano, Directora de Relaciones Intitucionales UdeC; Laura Moreno, Embajadora de Mexico; Ximena Gauché Vicerrectora VRIM UdeC; Rodrigo Álvarez, Jefe Asuntos Políticos de la Embajada de México y Javier Ramírez, Director de Pinacoteca UdeC.

CIENTOS DE PENQUISTAS disfrutaron de un espectáculo único en Concepción.

Deportes



Deportes Concepción podría ascender por secretaría

Incumplimientos en el pago de cotizaciones previsionales, de varios jugadores, tienen en entredicho el título conseguido por Melipilla en la reciente Segunda División, donde superó por penales a Deportes Concepción en un partido de definición.

Si bien los morados están analizando la situación, en primer término debe existir una denuncia de la Unidad de Control Financiero (UCF) por esta irregularidad.

25

Puntos

Anotó Sydni Tears, máxima anotadora del Campanil ante la Ufro. Le siguió Bárbara Cousiño, con 22.

Una revancha en el horizonte

El próximo desafío para la UdeC será ante Escuela Alemana de Paillaco, el único rival que le ganó, este domingo.

Ricardo Cárcamo Ulloa ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Era un duelo que representaba la opción de cerrar su paso a playoffs. Y más allá de un inicio con dudas, Basket UdeC se impuso con autoridad a la Ufro como visitante, para asegurar su clasificación a la postemporada de la Liga Nacional Femenina.

El partido comenzó favorable para el local, que con un ataque bien balanceado, liderado por la ex UdeC, Josefina Viafora, tomó ventaja de 20-15 al término del primer cuarto. En el segundo parcial, el visitante comenzó a tener una ofensiva más fluida, junto con una mayor intensidad en defensa, para dar vuelta el marcador (ganó el cuarto 25-17) e irse en ventaja al descanso por 40-37.

En el tercer cuarto, las auricielo consolidaron ese rendimiento que mostraron en el segundo parcial, lo que les permitió aumentar su ventaja. En ese cuarto, el ataque del Campanil fue liderado por Bárbara Cousiño y Sydni Tears, que a la postres fueron las mejores manos de la UdeC en el encuentro. De cara al último periodo, la visita entraba con ventaja de ocho puntos (67-59).

En el cuarto final, la tónica fue de un duelo parejo, donde por momentos se dio un trámite de intercambio de canastas que obviamente le favorecía a la UdeC, que tenía la ventaja. El Campanil supo administrar esa diferencia, y pese a perder el parcial lo hizo por un margen mínimo (17-18), lo que le permitió quedarse con la victoria por 84-77.

Tears fue la máxima anotadora del ganador y también del encuentro, con 25 puntos. Fue secundada por Bárbara Cousiño con 22 y Ashiala Jackson, con 14.

Patricio Fernández, entrenador auricielo, hizo un análisis de lo que fue este triunfo, el quinto en seis



BASKET UDEC SUPERÓ A LA UFRO EN LA LIGA NACIONAL FEMENINA

Logró un triunfo clave que le asegura estar en playoffs

De la mano de Sydni Tears y Bárbara Cousiño, Campanil se quedó con una victoria que le da boleto a la postemporada. Este domingo, recibirá a Paillaco en la Casa del Deporte.

encuentros disputados y el tercero que consiguen de forma consecutiva. "Era un duelo muy importante, donde prácticamente nos jugábamos el paso a la siguiente etapa del campeonato, esperando ver cómo terminamos para definir el cruce contra el primero o el segundo de la Zona Centro", dijo.

Al respecto, agregó que "ganamos

el partido por siete puntos, lo que nos deja bastante tranquilos esperando el cierre de la fase regular. Ahora nos mediremos este domingo con Paillaco, esta vez con equipo completo".

Justamente, el elenco del sur del país fue el único que ha podido vencer al Campanil en lo que va de torneo, en un encuentro donde las auricielo viajaron muy diezmadas, pues jugadoras como Bárbara Cousiño y Vania Vega estuvieron ausentes, ya que fue en la previa del Nacional Universitario en la Casa del Deporte, donde la UdeC fue segunda. Por ello, se prefirió darles descanso tras una semana muy intensa.

"Ese encuentro fue al día siguiente de la final del Nacional, pero ahora tendremos equuipo completo. Luego, terminamos con Español de Punta Arenas, también acá. Seguimos trabajando para afiatar bien el equipo de cara a las instancias definitorias", agregó Fernández.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

UDEC EN LA LIGA A1 DE VÓLEIBOL

Una fecha para sacar lecciones de cara al resto del campeonato

Ricardo Cárcamo Ulloa ricardo.carcamo@diarioconcepcion.c

Era una jornada que se anticipaba como complicada, por el nivel de los rivales en el caso de las damas y por el exigente calendario de las últimas semanas, en los varones. Finalmente, un triunfo y tres caídas dejó una nueva fecha doble para la UdeC en las dos categorías de la Liga A1, máximo certamen del vóleibol chileno.

Los cuatro encuentros se desarrollaron en la Casa del Deporte. En el caso del elenco femenino, primero cayó ante Colo Colo por 3-0 (13-25, 16-25 y 20-25) y luego contra Boston College (9-25, 17-25 y 11-25). Por su parte, el conjunto masculino venció a Manquehue en su primer duelo por 3-0 (25-12, 25-21 y 25-22) y después perdió con Zada por el mismo marcador (22-25, 20-25 y 23-25).

Juan Ignacio Armoa, entrenador de la UdeC, repasó lo que fueron estos encuentros, donde aseguró que se sacan lecciones más allá de los resultados.

"Con los varones veníamos de una carga intensa, pues tras participar en los Fisu America Games el jueves tuvimos un encuentro de Adesup contra la Ucsc. Ante Manquehue, en el primer duelo de esta fecha doble, ellos tienen varios jugadores de sus inferiores, lo cual hizo que quizás sea un rival un poco más accesible. Ganamos 3-0 sin mucho para agregar. Jugamos muy bien en ataque y nuestras armas, la verdad, surgieron bien. Y después para el otro día, ante Zada, ya se notó un poco más la carga de los dos partidos anteriores. No anduvimos finos en ataque y ellos vinieron a jugarse la vida, a sumar sus primeros tres puntos del campeonato".

Al respecto, agregó que "Zada se llevó merecidamente la victoria, jugaron un gran partido en defensa y en ataque. Así que a pensar en lo que sigue, la próxima fecha es contra Murano en Santiago. ¿Influyó el cansancio? Sí, son cosas que tiene este deporte. Los errores que cometes al principio, después te pasan la cuenta sobre el final cuando está pareja la cosa. Y la carga física sin duda es un componente que durante este periodo de tantos campeonatos vamos a sufrir. Pero hay que saber sobrellevar también el tema físico desde el plano cognitivo para resolver el partido antes de que llegue la fatiga".

En damas, el elenco auricielo perdió el invicto y se inclinó con claridad ante Colo Colo y Boston, dos candidatos al título. En varones, superó a Manquehue y luego cayó con Zada, en duelo donde le pasó la cuenta el desgaste de las últimas semanas.



Otro nivel

En el caso de las mujeres, enfrentaron a dos elencos que se armaron para pelear el título. "La realidad es que con el equipo femenino fueron muy duros los partidos. Ambos rivales presentaron armas que nosotras no pudimos contener y tampoco pudimos expresar un poco nuestro juego debido al avasallamiento que sufrimos por parte de Colo Colo el primer día y de Boston el segundo", dijo Armoa.

En esa línea, el entrenador añadió que "fueron dos rivales que demostraron para lo que están y nosotros tendremos que seguir entrenando y fortaleciéndonos para poder estar lo más arriba posible".

Independiente de los resultados, Armoa dijo que enfrentan a equipos de esta calidad es positivo y se sacan lecciones pensando en el resto del campeonato.

"No nos olvidemos que nuestro campeonato principal fue el nacional universitario y de las jugadoras que participaron ahora solo dos de las siete titulares no estuvieron en este evento en la temporada anterior, así que es innegable que enfrentar a rivales de alto rendimiento nos va a hacer, sin dudas, más fuertes, y ojalá que con entrenamiento en algún momento seamos mejores. Pero creo que, de manera objetiva, nosotros necesitamos mejorar la gestión del contraataque y la recepción", dijo el técnico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



TIEMPO

H

Entretención&Servicios

HOY MIÉRCOLES

10/18

9/19

LOS ÁNGELES 9/25

RANCAGUA 10/26 TALCA

9/25

SANTIAGO

ANGOL 13/26

TEMUCO 7/22 P. MONTT

5/18

MODERADO 45

RADIACIÓN UV

RIESGO
EXTREMO
MUY ALTO ÍNDICE 11 o más 8 A 10 TIME* 10 25 6 A 7 3 A 5 ALTO 30 BAJO 60 o más 0 A 2 *Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

Santoral: Andrés/Avelino

PUZZLE

9/19

			RIGOR	₹	TRABAJARIA	ATENLO	CIUDAD DEL	ENTE MADRE	₹	ESQUELETOS	7
make market	CARCETT C	TTT cee'c					PERU	DE ISAAC			
		1						20			
			ASENTARSE								ì
19900			CONCEBIR						MUGIDO GRACIOSA		,
			JUAN CELTA				FORMO UBICARLO				
SOÑADOR	MARITIMO	TERCETO	RIBETE PREFIJO					MATERIA			7
JOINADOR	WAKITIVIO	TENCETO	NEGATIVO					ABORREZCA			
4								2	SODIO IRIDIO		
CRONICAS	T: 1.5					IMPRIMES		<u>.</u>	18/14/15/06/1	→	
DE C.S. LEWIS						CLUB AZUL					BAJO
ACUDI			INCULPAR		ADOSARAS						
COSTA			ZAPATILLA		ALABANZAS	ECTIDADO					
4						ESTIRADO MEDIDA NIPONA					
TITANIO	12	AMA FARO	9						N - 1/2 II/2	25 27 99	
ITIANIO		INVERT.									
DOCE EN CAOS				AIRE EN OHIO							
	3 5			EDAD							
→						VOCAL ONCE					
NEOZELAN-	RIO SUIZO				50 - 1						
DECES CHA	VOCAL				5	2					
4	-	_									

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Sermecoop • Av. Chacabuco 153 Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

1			5	4	8	2		9
	5		7	1			6	4
4					6	3	1	
7	8	1	9	3	5		4	
		9	4	7		5	3	
3	4	5	8		2		9	1
	1			5				3
5	9	4						
8	6	3	1			4		7

MEDIO

4	8			9	3			5
9				2		3	4	
			8				9	
			9	6		8	7	
7	6		4		8			2
					2			
				8				
8	2	9	6	4		7		
5			3					9

EXPERTO

			6			4		
	8		1			9		
6		4		5			2	
9					1			
				6			3	2
		7		3	4	1	5	
								4
		1						
4		2				8		